

\$ 5,00

167

# ecuador DEBATE

B274 / REV 13316

BIBLIOTECA



QUITO - ECUADOR

# ecuador DEBATE

## NOTAS

La Colección ECUADOR DEBATE es una publicación auspiciada por el Centro de Arte y Acción Popular, bajo cuya responsabilidad se edita.

2. ECUADOR DEBATE es una publicación periódica que aparece tres veces al año y cuyos precios son los siguientes:

	Suscripción	Ejemplar Suelto
América Latina	US\$ 10	US\$ 3,50
Otros Países	US\$ 12	US\$ 4
Ecuador	Sucres 300	Sucres 120

(En todos los casos incluye el porte aéreo)

3. La dirección postal de la Revista es: Apartado Aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Oficina ubicada en Av. Las Casas 1302 y Arias de Ugarte. A esta dirección deberán enviarse las solicitudes de suscripción, compra de ejemplares sueltos y solicitudes de canje de similares.
4. El material sometido para su publicación (artículos, comentarios, etc.) deberá ser canalizado en la medida de lo posible a través de los miembros del Comité de Redacción.
5. Opiniones y comentarios expresados por los colaboradores son responsabilidad exclusiva de éstos y no necesariamente de la Revista.
6. El material publicado en la Revista podrá ser reproducido total o parcialmente, siempre y cuando se cite la fuente que le dé el respectivo crédito.
7. El símbolo de la revista es el logotipo del Centro de Arte y Acción Popular.

# INDICE

---

---

## EDITORIAL

---

### COYUNTURA

---

#### PROGRAMA DE ESTABILIZACION Y PROTESTA POPULAR

Víctor Hugo Torres – Manuel Chiriboga

7

---

#### CAMPEÑADO E INUNDACIONES

José Sánchez—Parga

21

---

### ESTUDIOS

---

#### ESTADO Y ALFABETIZACION

José Sánchez—Parga

59

---

#### EDUCACION Y COMUNIDAD INDIGENA

Carlos Coloma

73

---

#### POLITICA EDUCATIVA Y ETNICIDAD

José Almeida

83

---

#### UNA EVALUACION DEL PROYECTO ALFABETIZADOR

Carlos Lema

99

---

#### ALFABETIZACION ALTERNATIVA: 8 PUNTOS PARA EL DEBATE

Rosa Torres

105

---

<b>EL PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION</b> Carlos Poveda	<b>123</b>
----------------------------------------------------------------	------------

---

#### **ANALISIS Y EXPERIENCIAS**

---

<b>ALFABETIZACION Y USO DE LA RADIO EN EL ECUADOR</b> Carlos Crespo	<b>161</b>
------------------------------------------------------------------------	------------

---

<b>LA ALFABETIZACION EN COTACACHI</b> Reinaldo Krusche	<b>172</b>
-----------------------------------------------------------	------------

---

<b>ALFABETIZACION: EXPERIENCIA EN CAGAHUA</b> Galo Ramón	<b>177</b>
-------------------------------------------------------------	------------

---

<b>ZUMBAHUA: ENTREVISTA SOBRE ALFABETIZACION</b> Javier Herran	<b>182</b>
-------------------------------------------------------------------	------------

---

<b>ALFABETIZACION EN CENTROS DE LA IGLESIA DE QUEVEDO</b> Juan José Elezcano	<b>190</b>
---------------------------------------------------------------------------------	------------

---

#### **RESULTADOS DE TALLERES**

---

<b>TALLER CAMPESINO: CAMPESINADO Y ALFABETIZACION</b>	<b>209</b>
-------------------------------------------------------	------------

---

<b>COMITE DE REDACCION: ESTADO, ALFABETIZACION Y CAMPESINADO</b>	<b>229</b>
------------------------------------------------------------------	------------

---



# PROGRAMA de ESTABILIZACION y PROTESTA POPULAR

MANUEL CHIRIBOGA  
VICTOR HUGO TORRES

**E**n las últimas décadas el país ha vivido una estrategia de desarrollo "hacia adentro o sustitutivo", que sustentada en el ingreso de divisas provenientes de los tradicionales rubros de exportación, priorizó el crecimiento de un nuevo sector industrial cuya producción se destinaba hacia el mercado interno y que simultáneamente readecuó a determinados sectores como el comercial, —en particular el importador de insumos y materias primas para la industria— el financiero y ciertos sectores agrarios. En esta estrategia de crecimiento el Estado juega el papel de promotor del desarrollo. Este proceso vivió un aceleramiento muy significativo a partir del impulso que recibió de los ingresos provenientes de las exportaciones petroleras, y sus formas de redistribución de la "renta" hacia los sectores económicos; pero, coincidentemente se agudizó el carácter de su dependencia "interna", en el sentido de que las divisas provenientes de las exportaciones se constituyen en uno de los ejes fundamentales en los que se asienta esta estrategia de crecimiento.

En las actuales circunstancias vivimos un momento crítico del esquema de "desarrollo", signado a nivel externo por la contracción profunda del mercado internacional, y en lo interno por una crisis de las actividades de exportación, y consecuentemente una paulatina "desaceleración" del crecimiento de los sectores internos de la economía(1). Simultánea-

---

(1) Ver *Análisis de Coyuntura en Ecuador Debate No. 1.*

mente asistimos al surgimiento de una "nueva" tendencia que intenta readecuar una respuesta a la crisis, en base del fortalecimiento de las exportaciones y con ello de la agricultura y del comercio para el mercado internacional, y la progresiva "descentralización" del papel interventor del Estado en el desarrollo económico; tendencia esta de carácter neoliberal.

La grave crisis que atraviesa el comercio exterior no puede, en lo inmediato, ser superada a pesar de las últimas medidas tomadas por el gobierno. El efecto de las mismas —en particular la restricción de las importaciones— condujeron a una disminución de las importaciones en un 14 o/o, y a un futil incremento de las actividades de exportación en apenas un 0.7 o/o a enero del presente año. Las exportaciones durante el año 1982, en términos de su globalidad (de cuyo total las ventas al exterior del petróleo representan el 56 o/o) disminuyeron en un promedio del 19 o/o, y las exportaciones de petróleo en particular disminuyeron en un 39 o/o, debido a la fuerte sobre oferta en el mercado mundial de hidrocarburos que presiona la baja de los precios, que en el año anterior significó una reducción del 7 o/o.

Los rubros tradicionales de exportación durante el año anterior tuvieron un débil crecimiento; así las ventas de banano aumentaron en un 2 o/o debido al incremento en el volumen de exportación, pues los precios se mantuvieron estables; el cacao experimentó un fuerte crecimiento de sus despachos al exterior en un monto equivalente al 44 o/o pero; para la primera quincena de enero del presente año se redujeron bruscamente en un 54 o/o; el café acrecentó sus exportaciones en un 28 o/o; las actividades piscícolas en un 54 o/o; los productos industrializados —por su parte— en un 23 o/o.

La conjugación de factores internacionales, regionales y locales (a pesar de las restricciones para importar, el 78 o/o de las divisas provenientes de las exportaciones son utilizadas para actividades de importación), determinó el veloz deterioro de las exportaciones, que ya para febrero de este año han sufrido una baja del 24 o/o con respecto al mes anterior colocándose actualmente en 140 millones de dólares. (2)

---

(2) *A este movimiento generalizado se agrega el conjunto de medidas proteccionistas tomadas por el gobierno de Venezuela, que afectaron en los primeros días del año el 90 o/o de las ventas ecuatorianas a este país, y que representan el 36.3 o/o del total de las exportaciones ecuatorianas a los países del Grupo Andino.*

En este contexto, el aumento vertiginoso de los niveles de pluviosidad en zonas de la Costa Ecuatoriana, en determinados flancos externos de la cordillera occidental y ciertas zonas interandinas (sur) influenciados por "el dominio Pacífico", ocasionó el incontrolado desborde de los ríos y la consecuente inundación y devastación de aquellas zonas abastecedoras de productos tanto al mercado interno, cuanto para la exportación. Así, la inundación arrasó con cultivos de ciclo corto: arroz, soya, pasturas, y dañó seriamente los cultivos permanentes como: el banano, cítricos, algodón, café, cacao y pastos en general; el efecto de las inundaciones rebasa las regiones agropecuarias y alcanza zonas urbanas en las que destruye su infraestructura, así como un buen número de vías de comunicación. (3)

La crisis del sector externo de la economía, tanto como consecuencia de la baja de los precios de los principales rubros de exportación, como de la misma caída de la producción exportable, como efecto de las inundaciones va a significar un serio golpe al ya endeble sistema económico. En efecto, el ingreso de divisas debe satisfacer no solamente el rígido perfil de importaciones que requiere el aparato productivo y el consumo, sino que igualmente debe satisfacer las necesidades de la deuda externa, cuya amortización representa un margen cada vez mayor del valor de las exportaciones. En los hechos, durante el primer trimestre del año 83 y los últimos meses del 82, el país tuvo serias dificultades en el pago de las obligaciones provenientes de las importaciones, como las tuvo igualmente en el pago de las obligaciones de la deuda externa privada y pública. El lacónico "no hay dólares" pronunciado en el Banco Central, daba cuenta de la situación.

La situación empujó al gobierno a buscar una salida, esta se centró en buscar una renegociación de la deuda con la banca privada, para ello viajó el frente externo a Nueva York donde llegaron a un acuerdo que permitía el diferimiento de las obligaciones por vencerse. Los "negociadores" ecuatorianos no confesarían sin embargo que como condición previa la banca internacional, exigía primero, el visto bueno del FMI. Ello obviamente significaba la imposición de un programa de shock económico, que golpeará, necesariamente, a los sectores populares.

---

(3) Ver en este número: *Análisis sobre las inundaciones.*



La negociación condujo así, a un callejón sin salida, en el que todo paso adelante en la solución de la crisis dependía del temido plan de estabilización económica. Con lo único que podía jugar el gobierno era con los plazos de aplicación del famoso plan, pues su contenido había sido aceptado.

En este ámbito de recesión económica, las medidas que adoptó el gobierno tendientes a superar la crisis, significaron un fuerte golpe a la ya frágil economía popular. A nivel de precios, el incremento del índice de los mismos al consumidor, para enero 83 llegó a un 28.2 o/o, desplazando el poder adquisitivo del sucre a 19 centavos. Para febrero de 1983 el incremento había llegado al 30.9 o/o.

La proximidad en la aplicación del plan de estabilización se pudo comprobar con la llegada al país de una misión del FMI que: "únicamente evalúa la situación económica del país". Esta recomendó la adopción de un plan de medidas económicas que, en su aplicación posibilitarían lograr un acuerdo con la banca extranjera y el FMI para refinanciar la deuda del país; estas "recomendaciones" incluían entre otros la adopción de un sistema de flotación del sucre y mini-devaluaciones, o en su defecto una brusca devaluación monetaria, desincautación parcial de divisas, eliminación de depósitos previos y certificados de abonos tributarios (CATS), mayor flexibilidad en las tasas de interés o equiparadas al mismo nivel de la tasa de inflación, apertura arancelaria, disminución del déficit fiscal y eliminación de las subvenciones.

## **EL PROGRAMA DE ESTABILIZACION ECONOMICA**

Cerrado el campo de elección de políticas, a las recomendadas por el FMI, pues de no hacerlo, se alejaba la posibilidad de diferir las crecientes obligaciones que imponía el pago de la deuda e impedía la contratación de nuevos préstamos, el gobierno puso en marcha el Programa de Estabilización económica, que busca fundamentalmente fortalecer las exportaciones, diversificarlas y aumentar su competitividad, básicamente a través de la reducción drástica de los costos internos de producción y de un activo papel del Estado en su redinamización. Paralelamente se busca reducir el valor de las importaciones, particularmente las suntuarias. Con ello se conseguiría, según los ideólogos del programa, mejorar



nuestra balanza de pagos, la reserva monetaria internacional y obviamente la capacidad de pago de las obligaciones externas.

El resultado recóndito de todo el programa es obvio: sujetar el conjunto de la economía ecuatoriana a los requerimientos de la banca internacional en la que el gran capital exportador y el capital financiero ligado al capital internacional resulta beneficiados. El sacrificio del trabajador ecuatoriano conduce entonces, a favorecer a los sectores externos de la economía ecuatoriana.

La pieza central del programa es la devaluación monetaria. El 18 de Marzo de 1983 la paridad del sucre frente al dólar pasó de 33 a 42 sucres, al tiempo que se introducía un sistema de minidevaluaciones diarias: 0.04 sucres por dólar. El objetivo es el de acercar el dólar oficial al dólar del mercado libre. Tras de la devaluación se busca claramente bajar el costo interno de los productos de exportación. En los considerandos de la Regulación No. 065-83 se dice: "Que para la recuperación de la economía, en el mediano plazo; es necesario establecer un sistema cambiario flexible que estimule la competitividad internacional de las exportaciones y fomente nuevas exportaciones . . ."

Obviamente que el aumento de la competitividad se consigue bajando los costos internos de producción en relación a otros países y principalmente el costo de la mano de obra, normalmente alto en los rubros agrícolas para la exportación. El sistema de "minidevaluaciones" permanentes asegura que esta política se vuelva estable, introduciendo la devaluación como realidad diaria y factor constante, lo que de hecho abre la puerta a nuevas y más fuertes devaluaciones. Aún más, esto se consigue simplificando el mecanismo legal al delegarse la función constitucional de fijar las tasas de cambio, que le corresponde al Presidente de la República, Presidente de la Junta Monetaria, quienes tradicionalmente son personas ligadas al capital privado.

Adicionalmente, la expedición de la regulación No. 66-83 que regula el movimiento de divisas, definiendo aquellos que deben destinarse al mercado oficial de cambios, significa de hecho una desincautación parcial de las divisas, pues permite que el 30 o/o de divisas provenientes de las exportaciones se negocien según el valor en el mercado libre de cambios. Con ello se busca favorecer las exportaciones no tradicionales, al darles

una prima económica especial y lograr una mayor diversificación. Téngase en cuenta que adicionalmente se establecen mayores plazos, para la entrega de las divisas en el Banco Central que para los productos tradicionales.

Las divisas asignadas en los productos no tradicionales se destinan a la importación de mercaderías de la Lista II (suntuarios), divisas que según la regulación No. 064-83 puede hacérsela en el mercado libre de cambios. El objetivo es encarecer las importaciones suntuarias y de hecho presionar sobre el mercado libre de cambios. El encarecimiento de las importaciones suntuarias, ya gravadas por la devaluación, se agudizó con el aumento del porcentaje en el depósito previo y en su plazo de permanencia. (Reg. 063-83).

Dado, el perfil rígido de las importaciones nacionales, la devaluación principalmente provocará una muy fuerte presión inflacionaria. Téngase en cuenta el alto contenido importado de la industria y aún de la agricultura empresarial, por lo que se consiguió presionar por alzas a los precios.

A las medidas respecto a las divisas se añadió otras: en primer lugar, se revisó la estructura de tasas de interés, aumentándola legalmente al 16 o/o con lo que obviamente se encarece el costo del dinero internamente. El objetivo de la medida es el de dinamizar el mercado interno de capitales e impedir su salida fuera del país. El efecto inflacionario interno, de esta medida, es igualmente fuerte, en tanto se subirán los costos financieros, particularmente altos en las empresas nacionales.

El otro conjunto de medidas implementadas el 18 de Marzo de 1983, se dirigen a la política de revisión de los precios reales. Se revisaron los precios de los combustibles básicos: diésel y kerex principalmente. Igualmente se subió el precio de la leche y la carne, con lo que se favorece a los sectores modernos de la agricultura para el mercado interno.

Las medidas del 19 de Marzo de 1983 complementaban otras que habían sido expedidas antes. En primer lugar, aquellas ligadas al refinanciamiento de la deuda externa privada; y, en segundo lugar aquellas ligadas a la Ley de Regulación Económica y control del Gasto Público. Todos hacen parte del Programa de Estabilización, según lo confesó el mismo Presidente de la Junta Monetaria, José Antonio Correa, el 22 de Marzo.



La regulación No. 1202 constituye el mecanismo que permite a los sectores privados de la economía, diferir sus obligaciones en moneda extranjera. Según ésta, tanto las empresas y bancos endeudados, como los bancos garantes, se obligan a contraer deudas con la banca internacional, con el fin de refinanciar sus compromisos. Una vez conseguido el crédito, el Banco Central se obliga a entregar las divisas conseguidas, diferiendo los pagos hasta por cuatro años. La regulación 1202 busca en pocas palabras, incorporar la deuda privada en el mecanismo más general de renegociación global del Estado. El beneficio para los sectores endeudados es obvio y principalmente para los bancos.

Para facilitar la negociación de los sectores privados, el 14 de Diciembre del 82, se había reevaluado los activos de las empresas, impidiendo de esa manera una sucesión de quiebras, entre las empresas endeudadas. Se pasó por alto una serie de situaciones irregulares en los bancos privados, muchos de los cuales se podían considerar técnicamente quebrados. Se estaba de esta manera, manteniendo con vida a una cantidad de empresas y bancos, quebrados por sus aventuras especulativas.

La Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público fue expedida por el parlamento a mediados del mes de Marzo de 1983. Esta verdadera "Super Ley" consta de 38 artículos y 8 disposiciones transitorias tocantes a los más diversos temas. El espíritu de la Ley es claramente el de reducir el déficit fiscal, mediante una draconiana baja del gasto público, que incluye reducciones en las prebendas de los funcionarios públicos, impidiendo el crecimiento burocrático, estableciendo un nuevo sistema de remuneraciones del sector público, etc. Adicionalmente, se crean algunos recursos presupuestarios para financiar el gasto público.

Con estas disposiciones y con las que ya contenía la Ley de Presupuestos se consiguió "en términos reales, una disminución del valor del presupuesto con respecto a años pasados". El Estado se acerca al objetivo trazado por el FMI en el sentido de que, el déficit global del sector público no sobrepase la meta del 4 o/o con respecto al PIB (Producto Interno Bruto).

De manera que el conjunto de medidas que hacen el Programa de Estabilización cumplen en gran parte con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, buscándose con ello la sujeción del conjunto de la economía nacional al capital financiero internacional. En otras palabras



los trabajadores ecuatorianos deben trabajar más y ganar menos para satisfacer los requerimientos del Chase Manhattan Bank y del City Bank, del Lloyds y del Fondo Monetario Internacional.

Sujeción al Fondo Monetario Internacional y a la Banca Privada Internacional que ni siquiera significará una nueva entrada de divisas, pues los préstamos conseguidos, servirán exclusivamente para pagar las obligaciones en mora. Sujeción que queda comprobada por el mero hecho que solamente cuando se realizó la devaluación se pasó a solicitar el préstamo stand-by por 170 millones de dólares al Fondo Monetario, pues, únicamente ahí nos demostrábamos como sujetos fiables del crédito. La devaluación a 42 sucres para todas las exportaciones, importaciones, pagos de deudas e importaciones de la Lista I y la devaluación aproximadamente 70 sucres para las importaciones de la Lista II (4), provocarán, con seguridad, un decidido empuje al proceso inflacionario.

Inflación, sujeción de la economía en su conjunto al capital financiero internacional, prioridad a los sectores exportadores (asentados en la esfera de la circulación y no en la producción (5), mantenimiento y auspicio a los sectores financieros especuladores: casas de cambio, bancos, financieras, intermediarios-financieros, son en lo concreto los resultados de la política implementada. De ahí que, es comprensible el generalizado rechazo que tuvieron las medidas, pues no solamente los trabajadores a través del FUT protestaron, sino gran parte del capital productivo: industriales y agricultores y lógicamente el capital comercial importador así como el grueso de los sectores medios. Comprensible de igual manera el hecho que ni los bancos ni los exportadores hayan protestado por las medidas que estaban destinadas a favorecerlos.

## PLAN DE ESTABILIZACION Y PROTESTA SOCIAL

La disyuntiva en torno de la rapidez con la que se debía ejecutar el plan de estabilización tuvo su solución en la gran explosión social de

- 
- (4) *Téngase en cuenta que al destinar el 30 o/o de las exportaciones no tradicionales al mercado libre pone la importación de artículos de la Lista II, se está devaluando de hecho la moneda en este rubro a la paridad del mercado libre.*
- (5) *Las alzas de los precios de compra del cacao y del café no compensan el efecto despreciativo de la devaluación.*

Octubre. El gobierno sacó en claro algunas cosas: en primer lugar que el pueblo ecuatoriano no resistía una política violenta de shock; en segundo lugar que se debía impedir una reacción generalizada de la población, para la cual era necesario diferir posibles medidas colusorias de reacciones sociales; y, en tercer lugar que se debía espaciar lo máximo posible la aplicación del plan. El razonamiento era obvio: más perjudicial y disruptivo tenía una explosión social generalizada, que un clima agitacional permanente, pero de más baja escala.

El plan de estabilización prosiguió en los primeros días del año con la discusión rápida en el parlamento de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público. La reacción fue inmediata por parte de los afectados, pero contó solamente con respaldos morales del resto de la población. Fueron los empleados públicos los que llevaron adelante una lucha que les afectaba en sus remuneraciones básicas, pero que fundamentalmente estaba dirigida a limitar la expansión del sector estatal y a reducir el déficit fiscal, exigencia básica del FMI.

Los servidores públicos se lanzaron a un paro nacional de carácter preventivo de 24 horas, en contra de la Ley del Gasto Público, a lo que el gobierno respondió acusándoles de violación a la Ley de Servicio Civil, actitud que condujo a la realización de un paro indefinido, cuyo corolario fue una marcha de protesta al Parlamento en el que el Presidente y varios Legisladores intentaron utilizar "la tribuna" para "dialogar", pero fueron violenta y bochornosamente injuriados con acciones de palabra y obra. Los trastornos inmediatos por efecto del paro de los servidores del Estado afectaron las acciones de la banca privada, creó escasez en la distribución de gasolina, una suspensión de las actividades de exportación, en el despacho de petróleo al exterior, etc.

Si la movilización de los empleados públicos logró parar algunas de las disposiciones más osadas del proyecto de Ley, especialmente las que bajaban las remuneraciones, no logró impedir la consecución de los otros objetivos y particularmente poner por primera vez una limitación legal al crecimiento del sector estatal. Adicionalmente y de manera indirecta daba un serio golpe a los proyectos y programas sociales del gobierno, los que sufrirán los cortes presupuestarios.

El segundo frente en abrirse fue el de las Cámaras de Comercio, afec-



tados tanto por las disposiciones prohibitivas de las importaciones, como por las disposiciones referentes al recargo tributario de estabilización monetario (5—15 o/o), a las importaciones. Si bien estas protestas solamente adoptarían un carácter agresivo durante la huelga de Marzo, tuvieron la virtud de separar a este sector gremial del resto de las Cámaras, especialmente de las serranas, menos articuladas a la problemática de las importaciones.

Casi paralelamente a la discusión con las Cámaras de Comercio el Gobierno abrió la discusión en torno a la renegociación de la deuda privada, que consumió gran parte del mes de Febrero. Ante la solicitud extrema planteada por industriales, banqueros y financistas de la sucretización de la deuda privada que tuvo adeptos importantes en el gobierno pero, provocó la reacción del Vicepresidente de la República, se optó por una fórmula algo más compleja, que obligaba a las empresas endeudadas a buscar nuevos préstamos para la refinanciación, que el Banco Central manejaría, asegurando el diferimiento de las obligaciones pendientes. La discusión entablada cumplió su objetivo, romper el frente empresarial, separando a aquellos sectores endeudados y dispuestos a todo para no quebrar, de aquellos no endeudados.

Dos medidas adicionales y de diferente índole generaron conflictos y respuestas. La primera tomada ante la incapacidad del gobierno de proveer de divisas a las importaciones y que permitía a los importadores conseguirlas en el mercado libre, bajo el compromiso del gobierno de llenar la diferencia cambiaria respecto al mercado oficial. Esta regulación que fue suspendida casi de inmediato por la reacción que provocó, demostró que algunas medidas eran tomadas sin pensar realmente en sus consecuencias.

La segunda tuvo que ver con el llamado presidencial al SELA (Sistema Económico Latinoamericano), y a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina), para preparar una respuesta latinoamericana a la crisis. Esta iniciativa que provocara alguna simpatía entre sectores progresistas internos pareció sin embargo ser únicamente una especie de colchón, ante futuras críticas, pues el llamado no tuvo mayores consecuencias internas o externas.

Para inicios de Marzo comenzó a esperarse seriamente la devaluación. El aumento de las diferencias entre las paridades del mercado libre



y del oficial, la falta de divisas, la baja del precio del barril de petróleo y las declaraciones catastrófistas de los voceros gubernamentales, anunciaban las medidas. Esto obviamente puso el centro de atención en el Frente Unitario de Trabajadores y su posible reacción.

El FUT había quedado debilitado luego de las acciones de Octubre y particularmente después de la larga discusión sobre la declaratoria o no de la huelga indefinida. Algún resquebrajamiento se había producido en razón de las discrepancias alrededor de la táctica a seguir particularmente entre la CTE y la CEOSL. El esperado paquete de medidas económicas tapó los resquebrajamientos.

Para el 17 de Febrero el FUT convoca una exitosa marcha de protesta que relanza nuevamente al movimiento popular y fundamentalmente a los sectores urbanos. Algunos días después se realiza otras marchas, la de Quito convoca a cerca de 10.000 personas. La movilización popular iba claramente en ascenso. Para cuando la entrevista FUT—Presidente de la República, la semana del 14 de Marzo el conflicto parecía ya imparable. El mismo diálogo era tardío, frente a medidas que estaban en las puertas de ser dictadas. Aún más, este era casi un diálogo de sordos, en que el Presidente y su equipo informaron de la "gravísima situación económica" y el FUT de su decisión de realizar la huelga, en caso de expedirse las medidas. Diálogo tardío igualmente, en la medida que no hacía parte de ningún diálogo social más amplio, que hubiese sido de esperar, como respuesta a la crisis.

Decretadas las medidas el viernes 18 de Marzo, el FUT acordó realizar una huelga nacional —la séptima— de cuarenta y ocho horas los días 23 y 24 del mismo mes. En los días previos, la agitación fue importante, pero de diversa índole a las de Octubre, que por su masividad y agresividad fueron mucho más intensas. No es que la huelga no fuese esperada y no se pensase que fuese masiva, pero el ambiente era diferente. Su convocatoria parecía mucho más urbana, más fuerte entre los sectores asalariados, débil entre los grupos medios y no tan masiva en los barrios populares.

Ello se comprobaría fuertemente en los días de la huelga. La parálisis fue total, la gente no salió de sus casas, el transporte estuvo totalmente paralizado, hubieron marchas y enfrentamientos, pero, sin embargo. . .

fue menos masiva, casi no fue violenta, se concentró en áreas urbanas y particularmente en los centros fabriles, las marchas fueron obreras principalmente y una vez concluída fue levantada con mayor facilidad, sin el trauma social generado en Octubre. Donde estaban las diferencias?

En primer lugar, el mismo esparcimiento de las medidas impidió que se generase una reacción inmediata y unánime. En segundo lugar, el tipo de medidas: devaluación, alza de tasas de interés y revisión escalonada de precios no provocaban efectos inflacionarios inmediatos y fuertes, como lo hace la gasolina o el pan, aunque a la final tengan efecto inflacionario similar. En tercer lugar, las medidas afectaban a sectores sociales específicos y particularmente a los sectores urbanos con ingresos fijos. Subir la leche no tiene el mismo efecto que subir el pan, aunque los efectos nutricionales sean inversos. En cuarto lugar, la coincidencia de la huelga del FUT con la de los empresarios y más aún la suspensión de labores en el sector público, impidió una clara visión de la correlación de fuerza que el paro demostraba y ésto tuvo un efecto "oscurecedor" en las prácticas sociales. En quinto lugar, la proximidad de la campaña electoral hizo que hubiese más preocupaciones sobre los efectos desestabilizadores de las medidas de hecho. El pueblo instintivamente controló una reacción social, que hubiese podido provocar una ruptura democrática. Por último, las debilidades estructurales del movimiento sindical, en cuanto a las relaciones obrero—campesino—poblacional, tuvieron su efecto propio.

En todo caso, parece importante señalar que la especificidad de la huelga de Marzo, no fue captada con claridad por la dirigencia del FUT, como se comprobó en la dificultad de mantener una huelga indefinida, que tuvo que ser suspendida al día siguiente de ser declarada. Por ello, es importante insistir en el fortalecimiento cualitativo del FUT, como organismo convocador de la protesta popular.

Esta huelga demostró, una vez más, que es el FUT el único movimiento sindical con capacidad de convocatoria popular masiva. El hecho que tanto la UNE, como los sectores sindicales normalmente vinculados al MPD (UGTE, UCAE, FUOS, etc.) tuviesen que plegar a la iniciativa del FUT lo prueban con suficiencia, como lo hace el hecho de que el llamaba a la huelga de la Central CEODC—CLAT, con ligámenes con el gobierno, no tuviese absolutamente ningún efecto.

La iniciativa empresarial de hacer un paro patronal los mismos días de la huelga buscó demostrar a la opinión pública nacional que las Cámaras de la Producción no iban a quedar como invitados de piedra, en el conflicto en torno a las soluciones de la crisis. De ahí que esgrimiendo sus particulares y diversas reivindicaciones decidiesen confluír en las jornadas de protesta. Así, haciéndolo, buscaban demostrar que ellos podían confluír en una protesta social, con la intención de sacar réditos políticos que no estaban dispuestos a ceder gratuitamente en favor del FUT.

## **PROTESTA SOCIAL Y PARTIDOS POLITICOS: UNA ACTITUD DIFERENTE**

Los primeros meses de 1983 fueron consagrados por los partidos políticos a preparar una campaña electoral, que se veía cada vez más cercana. Los partidos políticos comenzaron a dinamizar sus maquinarias partidistas. Visitas políticas a tal lugar, reuniones de juventudes de tal partido, negociaciones privadas entre dirigentes, realización periódica de encuestas, eran muestras de estas iniciativas partidarias.

Dos temas organizaron inicialmente la discusión política partidaria: el de los frentes políticos y el de la tregua política en razón de la crisis y las inundaciones. Sobre lo primero era obvio la solidificación de un gran frente de derecha, en que participarían gran parte de los partidos tradicionales: Conservador, CID, PNR, PSC, CFP, MIN, y otros movimientos de derecha más radicales y que confluían en torno a la figura de León Febres Cordero.

Frente a ello los partidos del Centro Izquierda anunciaron conversaciones para encontrar una respuesta a la derecha. Se comprobó sin embargo que ésto resultaría mucho más difícil que en la otra orilla política.

En efecto las opciones electorales del centro izquierda son más amplias, más personajes tienen posibilidades y claro está, las diferencias ideológicas son más marcadas. De ahí que en cierto momento se haya hablado simultáneamente de las más diversas composiciones políticas, desde las más amplias a las más restringidas políticamente. Finalmente, se optó por postergar la decisión de realizar alianzas políticas hasta después de la segunda vuelta electoral, bajo el supuesto de que la primera actuase como una suerte de primaria con compromiso de que la tendencia apoye al candidato con mayor votación.



Igual suerte, tuvo la iniciativa de generar una tregua política para no arriesgar la continuidad democrática. Si inicialmente todos coincidieron buscando en el trasfondo sellar la alianza del Centro Izquierda; cuando esta posibilidad se perdió, la tregua fue arrojada al canasto de basura.

Las dificultades de sellar la alianza política se comprobó durante la huelga de Marzo, ante los diversos caminos que tomaron los partidos del centro izquierda. Mientras los partidos populistas, el FRA, el PCD y el PRE (Partido Roldosista Ecuatoriano), enfrentaron dura y tajantemente al gobierno y solicitaron la revocatoria de las medidas, el Partido Demócrata y la ID plantearon un conjunto de medidas tendientes a disminuir su "Costo social". Casi de manera confluyente plantearon la necesidad de indexar los salarios a la inflación, dar representación al FUT en la Junta Monetaria, combatir la inflación, generar actividades absorbedoras de empleo, etc., aspectos que siendo coincidentes con el FUT, demostraban un interés político particular.

Lo anterior contradecía sinembargo la actitud de los partidos políticos en el parlamento. Ante la solicitud gremial del FUT de convocar un congreso extraordinario para enjuiciar al gobierno y proponer medidas alternativas, el conjunto de partidos, salvo el Conservador, el Liberal (en manos del ultra-derechista Peñaherrera) y el MPD, se opusieron a tal medida. Esto parecía demostrar el entrampamiento político de los partidos, pues, mientras como máquina política buscaba absorber y canalizar los conflictos sociales, como partido con representación política parlamentaria cerraban esos canales.

Para concluir es importante señalar que las iniciativas unitarias de la izquierda avanzan con gran dificultad. Por un lado la UDP intenta vencer el conjunto de obstáculos legales que se le ha impuesto y trata de lanzar una amplia campaña de firmas, las mismas que se recogen, contra reloj, Por otro, alrededor del PSR se intenta otra fórmula unitaria, cuyo avance sinembargo es mucho más lento. De no vencerse los obstáculos actuales se corre el riesgo de carecer de fórmula electoral de participación política en la próxima coyuntura, lo que indudablemente tendría efecto multiplicador en la atomización política. Todo el avance popular conseguido desde octubre, tendría serias dificultades en cristalizarse políticamente. El desafío de encontrar una fórmula unitaria es en este sentido urgente ◻